

Chilpancingo, Gro., abril 30 del 2020.
Oficio No. UAGro/191/2020
Asunto: **Carta de Postulación**

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas
Director General de CONACyT
Presente

Dr. Antonio Saldívar Moreno
Encargado de despacho de la Dirección de Posgrado
Coordinación de apoyos a Becarios e Investigadores

De acuerdo con las bases y términos de referencia de la Convocatoria: **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE NUEVO INGRESO**, Programa en la modalidad escolarizada, Convocatoria, corte 2020 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; me permito postular al Programa Educativo: **Maestría en Ciencias en Tecnologías de la Computación**, número de referencia **006187**, con orientación a la investigación, para ser evaluado en la modalidad **B, Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones**, como posgrado de reciente creación.

La Maestría en Ciencias en Tecnologías de la Computación de la Universidad Autónoma de Guerrero, formará Maestros en Ciencias de alto nivel con orientación en investigación multi, inter y transdisciplinaria, capaces de generar y aplicar soluciones de cómputo en el sector productivo, social y de servicios, para contribuir al desarrollo científico y tecnológico con alto sentido de responsabilidad y compromiso con la sociedad.

Su formación les permitirá aplicar e innovar el conocimiento científico y tecnológico relacionado con el área de tecnologías de la computación. En particular, con énfasis en cómputo de alto rendimiento y redes emergentes, a través de la apropiación de fundamentos profundos en áreas de arquitectura de computadoras, redes, supercómputo y sus aplicaciones prácticas; o bien, con énfasis en cómputo inteligente, a través de la integración de algoritmos de machine learning, deep learning, y más, en dispositivos dedicados y móviles utilizando el IoT, para abonar en la solución a las demandas de la sociedad, en diversas áreas, como pueden ser las ciencias de la salud, la genómica computacional, sistemas inteligentes en agricultura, entre otros.

Rectoría

El Núcleo Académico de este programa está conformado por profesores investigadores de reconocimiento nacional e internacional, con una amplia experiencia en la generación, adaptación, mejora y aplicación de modelos y algoritmos para el desarrollo de sistemas inteligentes; así como, vasto conocimiento en tecnologías de alto rendimiento como: arquitecturas heterogéneas y paralelismo, modelización y simulación basada en sistemas complejos, y redes emergentes. El Núcleo Académico además se nutre con la incorporación de profesores externos de prestigio, pertenecientes a posgrados con los que colabora.

Para fortalecer el logro de su objetivo principal la Maestría en Ciencias en Tecnologías de la Computación, cuenta con convenios de colaboración con la Maestría en Tecnología de Cómputo, y el Doctorado en Ingeniería de Sistemas Robóticos y Mecatrónicos, posgrados del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo del IPN; así como con el Instituto Nacional de Medicina Genómica, y el posgrado del Instituto de Ciencias de la BUAP.

Agradeceré tomen en consideración la propuesta, con la certeza de que asumiré decididamente los compromisos institucionales que correspondan a la Administración Universitaria, a mi cargo, para con este programa de posgrado, porque estamos empeñados en lograr la calidad educativa con inclusión social que Guerrero y el país necesitan.

Sin otro particular, reciba mis atentos saludos.



ATENTAMENTE


DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR

